



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

I+D+i Biomédica y en Ciencias de la Salud en Andalucía 2012

13/07/2012

Ayudas

Es inminente la publicación de la Convocatoria de Ayudas para la financiación de la I+D+i Biomédica y en Ciencias de la Salud en Andalucía, para el año 2012, con las siguientes líneas de subvención: Proyectos de investigación, desarrollo e innovación, Recursos humanos e Infraestructuras, para la investigación, desarrollo e innovación biomédica y en Ciencias de la Salud.

En las modalidades de Proyectos de investigación y Recursos humanos en los casos de que el/la investigador principal (para las modalidades de proyectos y estancias formativas) o AIG o servicio equivalente (para la modalidad de intensificación de la actividad investigador) pertenezcan a un centro asistencial, la dirección asistencial del mismo deberá certificar que la actividad a realizar se ajusta a las líneas de investigación, desarrollo e innovación establecidas para la Unidad o área integrada de gestión en el seno de la cual se va a realizar y autorizar su presentación. Para centros no asistenciales, la dirección del centro deberá autorizar su presentación.

Más información en la página de la Junta de Andalucía: LINK:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/gestionconvocatorias/> -

> <http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/gestionconvocatorias/>

